

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/MARR/FMGR/mqg

Aprueba Actividad cultural que indica

SANTA CRUZ, 12 de Mayo de 2014

VISTOS :

El Memorándum N° 98 de fecha 12 de Mayo de 2014 del Encargado del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que es rol principal del Municipio promover el desarrollo de las artes, fomentar la creatividad, el diálogo cultural e intercultural y la cohesión social de comunidades educativas, particularmente las de la Comuna de Santa Cruz.

DECRETO EXENTO N° 1150

- 1.- **Autorízase** la actividad denominada "Semana del Arte en la Educación Santa Cruz 2014" a efectuarse desde el Martes 20 de Mayo al Viernes 22 de Mayo del presente año en la Plaza de Juegos de Santa Cruz.
- 2.- **Cárguese** el gasto en que se incurra por esta actividad al presupuesto municipal vigente, Area cultural.
- 3.- **Téngase** presente como Anexo N° 1 el presupuesto correspondiente
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Transparencia
- Cultura
- Archivo (2)